

**ACTA DE
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 17/2010-I
DEL VIERNES 25 DE JUNIO DEL 2010**

Antes de dar inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, el C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez, dio las gracias a los ciudadanos de la comunidad de los Nogales, así como a los ciudadanos que acudieron de las comunidades aledañas, por el recibimiento y las atenciones que se prestaron para llevar a cabo la Sesión programada. Así mismo agradeció la presencia de la C. Lic. Brenda Sánchez quien presenciara el arranque del programa “Guardia Ecológico”, el cual tiene como objetivo el apoyar, inspeccionar y vigilar el área ecológica de nuestra comunidad.

Acto seguido dio inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 17/2010-I, del día 25 de Junio del 2010, siendo las 11:10 horas, como sigue:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

Ciudadano	Regidor	J. Jesús Flores Morales	Presente
Ciudadana	Regidora	Alejandra Martínez Uribe	Presente
Ciudadano	Regidor	Alberto Ramón Lara Briseño	Falta Justificada
Ciudadana	Regidora	Norma Lydia Reyna Flores	Presente
Ciudadano	Regidor	Oliver Pineda Pineda	Presente
Ciudadana	Regidora	Cleo Patricia Treviño Taméz	Presente
Ciudadana	Regidora	Ma. del Carmen Vázquez Campos	Presente
Ciudadana	Regidora	Martha Elvia Contreras Tobías	Presente
Ciudadano	Regidor	Abel Noé Fuentes Romo	Presente
Ciudadano	Regidor	Tomás Guillermo Candia Valdiviezo	Presente
Ciudadano	Regidor	José Luis Cedillo Miranda	Presente
Ciudadano	Regidor	José Luis Becerra Herrera	Presente
Ciudadana	Regidora	Martha Margarita González Banda	Presente
Ciudadano	Síndico 1º	Rafael Vega Zumarán	Presente
Ciudadano	Síndico 2º	Luis Edgardo Nava Arias	Falta Justificada

El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Luis Ignacio Arce Macías, declaró que estuvieron presentes los integrantes del Republicano Ayuntamiento, existiendo quórum legal y siendo válidos todos los acuerdos que se generen en la presente Sesión.

Así mismo hizo constar que estuvo presente en el Presidium el C. C.P. César González Garza en su investidura de Secretario de Finanzas y Tesorería.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal C. Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez, presentó a consideración del Honorable Ayuntamiento el Orden del día para el desahogo de la presente Sesión, solicitando la omisión de la lectura, mencionando que fue entregado en tiempo y forma a cada uno de los integrantes del Cabildo; sin presentarse objeción alguna se sometió a votación económica y se aprobó por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES.

El C. Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez Presidente Municipal, presentó a consideración del Honorable Ayuntamiento el proyecto del Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo No. 16/2010-I del día 03 de Junio del 2010. Sin presentarse comentario alguno, se sometió a votación económica y se aprobó por unanimidad.

4. REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.

El C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Luis Ignacio Arce Macias, informó que para la presente Sesión Ordinaria, se registraron en tiempo y forma los integrantes del H. Ayuntamiento.

5. INFORME DE PRESIDENCIA.

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez turnó a la Comisión de Comercio, Alcoholes y Espectáculos para su revisión y posterior resolución, 05 expedientes

correspondientes a los Folios con Número 001-10/C, 002-10/R, 004-10/R, 009-10/C y 022-10/C, los cuales están relacionados con solicitudes para cambio de propietario y disminución de giro; para la venta y/o consumo de cerveza y bebidas alcohólicas.

Así mismo informó que se recibió petición del Comité de Vecinos de la Colonia Residencial Las Catarinas, en la cual solicitan la autorización del H. Ayuntamiento para la instalación de un portón de acceso a la mencionada Colonia, dicha petición se turnó a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial para su análisis.

Así también informó que se recibió petición del Director General del Instituto del Deporte de Santa Catarina, en la que solicita la autorización para utilizar el callejón ubicado en la calle Cortijo y calle Charro de la Col. Hacienda los Portales, para estacionamiento de los usuarios de las instalaciones de la Unidad Deportiva Santa Catarina 2000, por lo que dicha petición se turnó a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial para su estudio.

De igual forma turnó a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial para su posterior resolución, la petición presentada por el Ing. Roberto Marichalar Martínez, en la cual solicita en Comodato el área que colinda con su predio ubicado en la calle Juan Rulfo y Av. Manuel Ordóñez, frente al monumento Puerta de Monterrey, para utilizarlo como área verde.

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez informó que se recibió petición de los representantes legales de la Empresa Inmobiliaria y Constructora Torres de Santo Domingo, S.A. de C.V., en la cual solicitan una constancia u oficio dirigido a la Dirección de Catastro del Estado para continuar con la inscripción del Fraccionamiento Prados del Rey, Sector Portales ante la instancia mencionada; y tal petición fue turnada a la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial para que sea analizado este caso.

Así mismo informó que se recibió oficio de la Dirección de Ingresos Municipal, en la cual presenta una relación de 7 cuentas de Refrendos para la baja del padrón de establecimiento con expendio y/o consumo de bebidas alcohólicas que presentan permisos

vencidos, por lo que se turnó la solicitud mencionada a las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial y de Comercio, Alkoholes y Espectáculos para su revisión y posterior resolución.

Así también informó que la Asociación Civil denominada Propuesta Deportiva la Huasteca, presidida por el Lic. Carlos Gustavo Martínez Lozano, solicita en Comodato un área ubicada sobre el Río Santa Catarina, para la remoción y construcción de canchas de fútbol soccer de primer nivel, para el beneficio a la niñez y juventud de nuestro Municipio, ya que dicha asociación cuenta con el apoyo de diversas personas físicas y morales de este y otros municipios del Estado para la realización dicho proyecto, la propuesta mencionada fue turnada a las Comisiones Unidas de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial y de Recreación y Deporte para su análisis y posterior resolución.

Por último se turnó a las Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Ecología para su estudio, la petición presentada por el C. Sergio Poinot Vera, Director de Desarrollo de Mercado Seven Eleven México, en la que solicita la autorización para la instalación de una Estación de Gasolina denominada Unidad de Despacho Portátil, sobre la Av. Morones Prieto a la altura del Fraccionamiento El Aguacatal.

6. INFORME DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

El C. Lic. Luis Ignacio Arce Macias en su investidura de Secretario del Ayuntamiento, informó que se entregó a cada uno de los integrantes del R. Ayuntamiento, el Seguimiento de los Acuerdos generados en las Sesiones anteriores, correspondientes del No. 113/2010-I al 124/2010-I. Así mismo mencionó que se tomaron en cuenta los comentarios y observaciones que fueron presentados ante su Secretaría.

7. INFORME DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA.

La Secretaría de Finanzas y Tesorería presidida por el C. C.P. César González Garza, no presentó informe.

8. INFORME DE COMISIONES.

La Comisión de Nomenclatura presidida por el C. Regidor José Luis Cedillo Miranda, presentó el siguiente dictamen:

"La Comisión de Nomenclatura, integrada por los ciudadanos: José Luis Cedillo Miranda, Presidente; Martha Margarita González Banda, Secretario y Vocales: Tomás Guillermo Candia Valdiviezo, Oliver Pineda Pineda, Martha Elvia Contreras Tobias, con fundamento en lo establecido por el Artículo 29 Fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León; Artículo 9 del Reglamento Interior de este Municipio y además conforme a lo previsto por el Reglamento para la Denominación de Calles, Avenidas, Colonias, Plazas Públicas, Parques, Jardines, Gimnasios y demás Bienes de Uso Común y Público del Patrimonio Municipal y Numeración de Fincas, del Municipio de Santa Catarina, Nuevo León, analizamos el asunto No. 076/2010-I, relativo a la solicitud de aprobación al Plano de Nomenclatura del Fraccionamiento tipo Bosques la Huasteca Tercer Sector, en este Municipio. Asunto que se fue turnado en la Sesión Ordinaria No. 16/2010-I del día 03 de Junio del año en curso; y, **CONSIDERANDO. 1.** La Comisión analizó el asunto en mención, relativo a la petición de la Dirección de Fraccionamientos, de la Secretaría de Desarrollo y Obras Públicas, en la cual solicitan la revisión al Plano de Nomenclatura del Fraccionamiento Bosques de la Husteca tercer sector en este Municipio, en donde el solicitante de dicha petición, propone asignar a las calles la siguiente nomenclatura: Río Piaxtla, Río Janeiro, Río Torbes, Río Tejo, Río Guadalquivir, Río Hondo, Río Juacar, Río Manzanares, Río Tonalá, Río Serrano, Río Suchiate, Río Acajoneta, Río Coahuayana, Río Papagayo, Río Conchos, en dicho fraccionamiento. **2.** Que de acuerdo a la normatividad prevista por el Reglamento de la materia no se encontró impedimento legal alguno para que la calle de dicho Fraccionamiento lleve el nombre en las Vialidades antes propuesto. Con base en lo anteriormente expuesto, esta Comisión determina los siguientes: **RESOLUTIVOS. PRIMERO:** Por los razonamientos vertidos en los considerandos de este dictamen, no existe inconveniente para los integrantes de esta Comisión en aprobar la petición de la Dirección de Administración de Desarrollo Urbano, relativo al Plano de Nomenclatura del Fraccionamiento tipo Habitacional Unifamiliar de Urbanización Inmediata denominado Bosques la Huasteca 3er. Sector. **SEGUNDO:** Se

solicita a la Presidencia tenga a bien presentar a consideración del Pleno el presente dictamen. **TERCERO:** De ser aprobado el presente dictamen, se solicita a la Presidencia que por conducto de la Secretaría del Ayuntamiento emita los avisos de rigor para el cumplimiento del presente. Atentamente, Cd. Santa Catarina, N. L. a 25 de Junio del 2010. COMISIÓN DE NOMENCLATURA. C. José Luis Cedillo Miranda, Presidente; C. Martha Margarita González Banda, Secretario; C. Tomás Guillermo Candia Valdiviezo, Vocal; C. Oliver Pineda Pineda, Vocal; C. Martha Elvia Contreras Tobias, Vocal”. Sin presentarse comentario alguno sobre el anterior dictamen, se sometió a votación nominal y se aprobó por unanimidad.

*Santa Catarina
Ciudad que crece Unida*

9. DESAHOGO DE ASUNTOS EN LO GENERAL.

En uso de la palabra el C. Regidor José Luis Becerra Herrera dio lectura a lo siguiente: “Es un momento muy importante para un servidor en esta Sesión en especial en este lugar, en mi intervención en asuntos generales va dirigido en relación a la preservación de la zona, en la historia reciente de la humanidad el sistema capitalista ha sido motor de descubrimientos e inventos en materia física, química y en general en muchas ramas de la ciencia pero también los intereses económicos han ido mas lejos de lo que debiera ser una educación para desarrollo sustentable y se ha hecho a un lado la preservación de la vida en la tierra como si nuestro planeta fuera indestructible ante la acción desmedida del uso de la tecnología y la explotación con el afán de tener solo ganancias a cualquier cosa, en este contexto mientras haya empresas de desarrollo sustentables como los parques turísticos de Xcaret y Xelhá, en Cancún, es muy penoso como la British Petroleum ha generado un desastre ecológico monumental en el Golfo de México por el derrame de petróleo en magnitudes catastróficas y que ni siquiera estamos en la capacidad de saber que tanto será el daño irreversible a los ecosistemas en el océano, provocando miles de muertes especies acuáticas y aves marinas, destruyendo el plactus que se alimentan muchos mamíferos y peces de la zona y que además produce una cantidad de oxígeno en el mar, y todo por intereses económicos, se perforó en aguas profundas sin medir las consecuencias solo porque saben que hay un gran manto de hidrocarburos en esa zona. Así de ese modo algunas personas pretender ganar dinero fácil infraccionando la biosfera de la zona de la Huasteca, sus Valles y Cañones, perjudicando de manera irreversible los

mantos acuíferos de los que nos abastecemos en Santa Catarina, sin embargo también los habitantes pobres de esta zona necesitan saber que importancia tiene preservar estos paraísos para que nuestros hijos y los hijos de los hijos alcancen a conocerlos como están sin destruirlo y solo aprovecharla de manera sustentable ya que su destrucción es parte de la vida misma del hombre sobre este planeta, que tan generoso nos ha mantenido vivos a todos los seres que lo habitamos y que nos manda un mensaje que si seguimos destruyendo las condiciones de la vida el costo será la desaparición de toda ella por nuestra responsabilidad, nuestra irresponsable actitud ante la preservación de la naturaleza. Por eso hoy se da un pequeño pero al mismo tiempo un gran paso al implementar un programa de conservación que pretende mediante la educación ambiental ser participe de los esfuerzos de la solución de una idea de cómo si nos podemos poner de acuerdo en un tema tan apasionante y actual como es la ecología y la formación de la primera guardia ecológica para la mas de ochenta y tres mil hectáreas del espacio rural del Parque la Huasteca que corresponde al Municipio de Santa Catarina, por tal motivo doy congratulaciones a todos los que han hecho posible este sueño y gracias por todo eso”.

Acto seguido el C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez cedió el uso de la palabra a la C. Regidora Cleo Patricia Treviño Taméz para que presentara lo siguiente:

“Con el permiso de los compañeros Síndicos y Regidores, con su permiso Alcalde, es muy importante el cuidado y protección de nuestra sierra en la Huasteca y de todo el territorio municipal y hoy damos un paso importante con el funcionamiento de los Guardias Ecológicos que se encargaran de limpiar y resguardar que nadie dañe esta belleza natural, sin embargo como señal este consejo popular “Una ciudad limpia no es la que mas se barre, sino la que menos se ensucia”, también la podemos trasladar a este lugar y mencionar que una Huasteca y un Santa Catarina limpio no es la que mas se barre, sino el que menos se ensucia, por lo tanto es necesario unir esfuerzos todos, ciudadanos, autoridades, escuelas, para primero no ensuciar esta bella montaña y contribuir a la limpieza con los Guardias ecológicos. El cuidado y protección al medio ambiente es fundamental en estos tiempos en los que se habla del calentamiento global, de los cambios repentinos de temperatura y de la acción negativa que provoca la contaminación de nuestra tierra, ríos y aire, por eso todos debemos aportar nuestro esfuerzo para heredar un mundo mejor a nuestros hijos actuando desde ya, desde hoy reciclando la

basura, utilizando menos energía, afinando nuestro coche y apoyando la limpieza de montañas, arroyos y parajes naturales, nuestra querida Sierra de la Huasteca símbolo de Santa Catarina, ha recibido anteriormente desechos que no debemos permitir, se asientan en este lugar, porque nuestro deber es preservar esta maravilla natural para el disfrute de nuestro pueblo. Hoy con esta acción los Guardias Ecológicos habrá mayor vigilancia, pero también es necesario hacer conciencia, no tirando basura, no ensuciando la Huasteca y por supuesto no darle tanto trabajo a estos servidores públicos, lo que la ciudadanía espera de nosotros Señor Alcalde, es que seamos vigilantes de que los funcionarios encargados de supervisar, que se cumplan las Leyes y Reglamentos de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente en general hagan su trabajo cabalmente, sería vergonzoso que tanto Usted como nosotros los Regidores tuviéramos en un futuro a los vecinos quejándose de acciones irregulares por parte de las personas a las que se les asigna y se les da la confianza para hacer cumplir la Ley, ese es el encargo que espero que todo el Cabildo respalde y que este programa trascienda y no se quede en solo un buen logotipo, un buen uniforme y unos vehículos bonitos, esto tiene que funcionar aun y cuando afecten intereses de gente poderosa ante lo cual también espero que la autoridad municipal no ceda, vamos a unirnos todos a favor del medio ambiente, pues con ello también contribuimos a nuestra salud y a tener una vida larga y súper feliz, gracias”.

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez mencionó que es nuestro compromiso el mantener la Ecología y estar comprometidos a la preservación de los ecosistemas para el bienestar de todos, resaltando que el día de hoy en esta comunidad se dará inicio al Programa de Guardias Ecológicos el cual se trasladará a otras zonas que necesiten el cuidado del medio ambiente y se incrementarán el número de patrullas e indico que se aplicaran las sanciones a quien así lo amerite sin distinción de ningún estatus social.

Enseguida se cedió el uso de la palabra a la C. Regidora Martha Margarita González Banda para que expusiera el siguiente tema:

“Agradeció el recibimiento a la Comunidad de los Nogales, así como un agradecimiento a los vecinos de otras comunidades cercanas presentes en recinto educativo. Y en relación a lo mencionado por el C. Presidente Municipal presentó una sugerencia al H. Cabildo de poder incorporar al programa de “Decidamos Juntos” a este Plantel Educativo, ya que por

nuestra visita se rehabilitó en su totalidad, por lo que solicitó que sea permanente y que se integre al programa indicado, mencionando que en día próximos se celebrará una reunión para la planeación de éste programa y se verá la posibilidad de integrar este Plantel. En otro punto mencionó de los adeudos pendientes de este programa del ciclo escolar pasado, para ver la posibilidad de liquidar, ya que le han presentado la petición de algunos planteles educativos de que se pueda cumplir con este compromiso establecido y probablemente en esta próxima semana que esta planeado para diferentes planteles de nuestro municipio las reuniones sectorizadas para este programa poder darles una respuesta, y antes de iniciar con este programa que beneficia a todos los planteles educativos o a una gran parte de los que están inscritos en el citado programa. En otro punto mencionó que se solicitó un informe en tiempo y forma, como presidenta de la Comisión de Educación y Cultura al titular de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud el cual no ha tenido respuesta, por lo que solicitó le den a conocer los motivos por los cuales no le ha sido enviado lo solicitado, así también mencionó que ha recibido informes detallados de otras áreas de las presidencias de los demás Regidores y Síndicos. En otra petición solicitó que el titular de la Secretaría de Educación, Cultura y Salud el Dr. Mario Herrera fuera más sensible y respetuoso con los compañeros Maestros y con toda la ciudadanía que va y solicita información o presenta peticiones, finalizando que estos son los puntos que tiene para presentar, esperando sean atendidos así como le sugirieran de que forma se pueden resolver".

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez informó que de los adeudos que se tiene pendientes se esta consiente de esta situación, pero por motivos que todos sabemos la situación económica por la que esta pasando nuestro Municipio no ha sido suficiente, ya que la deuda que tiene el Municipio es de 310 millones de pesos, ya se a solicitado el apoyo a Congreso del Estado para que nos apoye en la solicitud de endeudamiento y esperemos que sea favorable y poder sufragar todos los pendientes de pago que tenemos y al buscar otros financiamientos que nos permita aliviar un poco las finanzas y el tema principal para invertir es la educación, señalando que estamos en una etapa donde la Administración ha recortado gastos como lo de los nexteles y se prescindió de otros gastos, y se están buscando otras economías. En relación a la rehabilitación de espacios públicos se rehabilitó la escuela, pero este apoyo se solicitó especial para la cancha y no solo para esta escuela; así mismo mencionó que se van a tomar acciones ante

lo mencionado con el Secretario, y comentó que ha platicado con algunos maestros y no le han presentado queja alguna así también a los maestros les ha solicitado reciprocidad así como apoyo para que ayuden a ser creativos en estos momentos, por último indicó que se darán instrucciones para que reciba el informe solicitado.

En uso de la palabra el C. Regidor J. Jesús Flores Morales agradeció la bienvenida a la comunidad de los Nogales y mencionó que se espera que esta no sea la primera visita con el H. Cabildo ya que se programaran otras, y se puso a la disposición de todos los habitantes de la comunidad y de todos los ciudadanos de éstas áreas.

En uso de la palabra el C. Regidor José Luis Cedillo Miranda, mencionó a los habitantes de este ejido Los Nogales que todos los integrantes del H. Cabildo tienen libertad de expresión y de sentir y cuando se refieren en público como en esta ocasión se habla con toda transparencia lo que se cree es mejor para la ciudadanía resaltando que este H. Cabildo es plural en donde se tiene la plena confianza de comentar a las autoridades de que forma se puede beneficiar al Municipio, e informó estar a la disposición de la ciudadanía en lo que se requiera, y ésta a las ordenes como Presidente de la Comisión de Nomenclatura y es integrante de las Comisiones de Hacienda, Patrimonio y Reglamentación Especial y de Comercio, Alcoholes y Espectáculos, así como estar a las ordenes al finalizar la Sesión para escuchar las necesidades y convivir con habitantes de estas comunidades.

En uso de la palabra la c. Regidora Alejandra Martínez Uribe agradeció a la comunidad por su hospitalidad y recibimiento, mencionando que este día es muy importante para el H. Cabildo, ya que es la segunda Sesión que se realiza fuera del Recinto Oficial y comentó que la Seguridad es uno de los factores y compromiso más importante, y esta Administración está comprometida en brindarles un buen servicio, por eso informó que estamos preocupados y ocupados en mejorar la seguridad ya que por la ciudadanía y gracias a la ciudadanía se tomó este cargo público, por lo tanto el día de hoy refrenda este compromiso.

En uso de la palabra el C. Regidor Tomás Guillermo Candia Valdiviezo agradeció a todos los Compañeros integrantes del H. Cabildo, así como a los ciudadanos presentes en la Sesión de Cabildo por su hospitalidad y recibimiento en ésta Comunidad de los Nogales.

Comentó de la importancia que es la Huasteca para nuestro municipio y de los planteamientos que han presentado las anteriores Administraciones como realizar los desarrollos ecológicos que permitan que haya ecoturismo, que haya alpinismo, que haya empleo que tiene que ver precisamente con lo que es nuestra Huasteca en donde permitamos que haya desarrollo económico para los habitantes de la zona, y el comentario va en el sentido de que una cantidad enorme de proyectos que se tienen guardados en el archivero lo concretemos y nos pongamos a trabajar las diferentes Comisiones con el apoyo de las Secretarías correspondientes para traerles un planteamiento específico de cómo podemos con esos mismos recursos cuidar y limpiar la Huasteca y que realmente nos comprometamos en ordenar la Huasteca, no nada más decir que la queremos mucho y que es un lugar ecológico y que tenemos que estar al pendiente de que no se deteriore, en cambio con un programa sustentable en el cual los ciudadanos de ésta área se desarrollen en el carácter económico y que al mismo tiempo nos permita a la autoridad municipal tener los recursos con los que se atiende a los habitantes de la Huasteca.

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez comentó que este compromiso que tenemos todos los integrantes del H. Ayuntamiento con la Huasteca se tiene que reflejar y el primer paso era tener a una persona de planta que se le va denominar Guardia Ecológico, no es un policía, es una persona que se va a encargar de vigilar que no se derramen desechos tóxicos o se tire basura que pueda contaminar nuestra área de la Huasteca y tendrá otras funciones, como la obligación de rendir reportes precisamente cuando presencie alguna otra anomalía de otra índole, también puede reportar construcciones que se estén realizando sin permiso y se buscará que toda la sensibilidad que refleje el guardia ecológico tome este compromiso con la preservación de las áreas naturales protegidas y nuestros ecosistemas también la traduzcan a los estudiantes y se encargará de ir a las escuelas a realizar actividades con los niños y traerlos a estos lugares para enseñarles a ellos a querer y cuidar la Huasteca y puntualizó de nueva cuenta estar en contra de todo desarrollador habitacional que atente contra la ecología y que atente en todo caso con los ecosistemas y mencionó que hay Leyes y hay un Decreto que se respetará y se hará respetar.

En uso de la palabra la C. Regidora Norma Lydia Reyna Flores mencionó que es un Honor pertenecer a este Cabildo, porque es la primera vez que un Alcalde se preocupa por

nuestro Parque Nacional, ya que no es importante no solo para Santa Catarina, sino para todo México, y le da mucho gusto tener un programa de Guardia Ecológico por la seguridad y tranquilidad representada en esta zona. Así también comentó del éxito que se ha tenido con los guardias comunitarios en la Colonias del Centro de Santa Catarina, ya que ellos están al pendiente de las necesidades que se presentan en las áreas que resguardan. Agradeció la oportunidad de estar con los habitantes de la Comunidad de los Nogales y los invitó a seguir cuidando la Huasteca, ya que es un lugar preciado por todo el mundo.

El Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez Presidente Municipal comentó que queda claro como muchos dicen que hay que cuidar la Huasteca, pero ya es tiempo de pasar del dicho al hecho y así es como vamos a iniciar.

El C. Regidor Abel Noé Fuentes Romo mencionó que el venir a la Huasteca es acontecimiento por ser un lugar apreciado, ya que en la ciudad vivimos un ritmo muy acelerado que no nos damos tiempo para admirar nuestra belleza natural, es por eso que la Administración esta muy enfocada en cuidar esta hermosa Huasteca que es el orgullo de nosotros por eso no dudamos en apostar en este tipo de programas para el beneficio de la comunidad santacatarinense. Enseguida se puso a las ordenes de toda la ciudadanía y agradeció la hospitalidad de esta comunidad.

En uso de la palabra la C. Regidora Martha Elvia Contreras Tobias, habló sobre los comentarios de todos los compañeros integrantes del Cabildo, que dijeron cosas bellas de la Huasteca y así mismo felicitó a todos los ciudadanos de la comunidad de los Nogales, por la oportunidad de dar inicio al programa de Guardia Ecológico, y mencionó que no es la primera oportunidad que da el Alcalde, sino que recibirán muchos beneficios por parte de la actual Administración, por último agradeció la hospitalidad y el recibimiento que les brindaron.

En uso de la palabra el C. Síndico Primero C.P. Rafael Vega Zumarán mencionó el orgullo que representa refrendar el no al proyecto de Valle de Reyes; En relación al proyecto de Guardias Comunitarios quienes han apoyado en las Colonias, ahora el Guardia Ecológico solicita que los habitantes que apoyen al personal que llevara a cabo este proyecto, ya que

sin el apoyo de la ciudadanía no vera factible. Así también agradeció la hospitalidad de ésta comunidad.

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez mencionó que es de mucha importancia el apoyo que les brinden a los servidores que desarrollaran este programa, así también pidió hacer confianza con ellos, para que se vean como vecinos y de realice un apoyo mutuo. Esta inversión es en beneficio de la ciudadanía.

En uso de la palabra la C. Regidora Ma. del Carmen Vázquez Campos, agradeció la presencia a las señoras que presenciaron esta Sesión, y las felicitó por el lugar en el que viven, así mismo las invitó para que aprovechen todos los servicios y programas que imparte la Secretaría de Educación, Cultura y Salud, e informó que existen diferentes programas en el DIF Municipal para el beneficio de la Mujer y muchos servicios más, así como becas para los jóvenes, así también la Secretaría de Promoción Social esta a sus ordenes para cualquier información, ya que es de suma importancia estar al pendiente de la salud tanto de las mujeres como de nuestros hijos.

El C. Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez Presidente Municipal, informó que se va a entrar de lleno en el tema de ecología y pasar del dicho al hecho, se dará inicio al Guardia Ecológico y a través de él se les entregara una dotación de focos ahorradores y se vaya cuidando el entorno.

En uso de la palabra el C. Regidor Oliver Pineda Pineda agradeció el brindar la oportunidad a todos los habitantes de la Comunidad de Nogales, así como a los compañeros que asisten a esta Sesión, ya que es esta la Segunda Sesión que se realiza fuera del Recinto Oficial, y es para nosotros es una acción privilegiada que brinda la oportunidad de atender personalmente a los habitantes de esta región, así mismo mencionó que se refrenda el compromiso de esta Administración de seguir fortaleciendo las operaciones y la realización sobre la rehabilitación de espacios tanto de plazas públicas y espacios públicos como la rehabilitación de caminos que se introducen a la parte alta de la Huasteca. Por otra parte mencionó y agradeció a la Lic. Brenda Sánchez en hecho de colaborar de cerca con el Municipio para seguir prevaleciendo las acciones ecológicas que se realizan por la Huasteca, así mismo y de manera general agradeció a todas las personas que colaboran

en las Comisiones de la Administración por la continuidad con las autoridades Federales, para poder seguir prevaleciendo la mejor guarda ecológica en nuestro Municipio.

El C. Regidor J. Jesús Flores Morales comentó que el día de ayer la SEMARNAT y el Municipio inició el programa de Empleo Temporal a través de la Secretaría de Servicios Públicos e iniciaron los trabajos en el interior de la Huasteca, cabe hacer mención la participación de Gobierno Federal con el Municipio para la realización de este programa.

Antes de pasar al último punto del orden del día se solicitó un minuto de silencio por el sentido deceso del ex Alcalde Mario Martínez Banda, deseando a la familia una pronta recuperación por éste sensible golpe.

Acto realizado enseguida se procedió al siguiente punto del Orden del día, siendo.

10. CLAUSURA DE LA SESIÓN

El C. Presidente Municipal Lic. Gabriel Alberto Navarro Rodríguez, dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo No. 17/2010-I a las 12:00 horas, firmando para constancia los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

C. GABRIEL ALBERTO NAVARRO RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUIS IGNACIO ARCE MACÍAS
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. J. JESÚS FLORES MORALES
REGIDOR

C. ALEJANDRA MARTÍNEZ URIBE
REGIDORA

**ACTA DE
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 17/2010-I
DEL VIERNES 25 DE JUNIO DEL 2010**

Falta Justificada

**C. ALBERTO RAMÓN LARA BRISEÑO
REGIDOR**

**C. NORMA LYDIA REYNA FLORES
REGIDORA**

**C. OLIVER PINEDA PINEDA
REGIDOR**

**C. CLEO PATRICIA TREVIÑO
TAMÉZ
REGIDORA**

**C. MA. DEL CARMEN VÁZQUEZ CAMPOS
REGIDORA**

**C. MARTHA ELVIA CONTRERAS
TOBÍAS
REGIDORA**

**C. ABEL NOÉ FUENTES ROMO
REGIDOR**

**C. TOMÁS GUILLERMO CANDIA
VALDIVIEZO
REGIDOR**

**C. JOSÉ LUIS CEDILLO MIRANDA
REGIDOR**

**C. JOSÉ LUIS BECERRA HERRERA
REGIDOR**

**ACTA DE
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 17/2010-I
DEL VIERNES 25 DE JUNIO DEL 2010**

**C. MARTHA MARGARITA GONZÁLEZ
BANDA
REGIDORA**

**C. RAFAEL VEGA ZUMARÁN
SÍNDICO PRIMERO**

Falta Justificada

**C. LUIS EDGAR NAVA ARIAS
SÍNDICO SEGUNDO**

